



Resolución de Consejo Directivo **29 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte N° 92/2022-EXA-UNSa- Año Sabático - Dra. Ana María Aramayo -PAS-
SE- asig. Análisis Matemático II

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/02/2026

VISTO la nota de fs. 28 de la Dra. Ana María Aramayo, mediante la cual eleva informe de actividad desarrollada en año sabático, y

CONSIDERANDO:

Que a la Dra. Aramayo se le otorgó el beneficio de año sabático en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, resolución del Consejo Superior N° 120/2023.

Que se estableció que una vez concluido el uso de este beneficio deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas para su aprobación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Aprobar el informe sobre año sabático presentado por la Dra. Aramayo Ana María.

Que el Consejo Directivo en la 15° Sesión Ordinaria del 4 de setiembre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de actividades realizadas durante el año sabático por la Dra. Ana María ARAMAYO, D.N.I. N° 17.355.332, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Ana María Aramayo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

MFL/AMT/cag


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa